

*Consejo de Relaciones Exteriores, **Control futuro del comercio de armas.** México, Publicaciones, 1980, 187 pp.*

La obra *Control Futuro del Comercio de Armas* consta

de tres estudios — *El Comercio de armas en la década de 1980; Transferencia y control de armas comunes: restricciones a los productores; y restricciones regionales a los receptores* — que analizan y prescriben medidas tendientes a limitar el comercio internacional de armas militares que ha crecido mucho en los años recientes y consume los recursos de muchas naciones.

El libro fue editado por el Consejo de Relaciones Exteriores (Council of Foreign Relations), organización no partidista y no lucrativa destinada a promover un mejor entendimiento de los asuntos internacionales a través del intercambio de ideas. Cada cuatro meses el Consejo publica la revista *Foreign Affairs* y periódicamente libros y monografías.

En el capítulo *El comercio de armas en la década de 1980*, los autores, Anne Hessing Cahn y Joseph J. Kruzal, tratan de proyectar las principales dimensiones del comercio de armas en el decenio de 1980 y hacen algunas recomendaciones sobre la forma en que los países exportadores pueden ayudar a restringir la cantidad de armamento y evalúan el comercio de armas en los tipos, destinos, y usos.

A lo largo de la historia, los consejeros militares y el material bélico se han intercambiado entre clanes, tribus, ciudades-Estado y naciones. Pensar que el comercio de armas continuará no es una predicción atrevida, lo importante para los autores es determinar si el comercio de armas seguirá siendo foco de preocupación en la política internacional y cuáles serán las consideraciones estratégicas y políticas que influirán en los posibles proveedores y receptores de armas: las nuevas tecnologías que se desarrollarán en el futuro; y las consideraciones económicas que conformarán el comercio de armas en la década de 1980.

Hasta 1970, especifican Cahn y Kruzal se consideraba que tanto las naciones proveedoras como receptoras de armas eran el símbolo de una relación cordial y los Estados proveedores creían sacar de esto una buena influencia política. Estos razonamientos políticos y estratégicos se predice que sufrirán cambios en el decenio de 1980, además de que las alianzas militares, aunque seguirán siendo elemento importante de la seguridad internacional, alterarán doctrinas y posiciones de fuerza debido al curso que adopte la tecnología.

Los autores evalúan lo que será el comercio de armas en los años ochenta e incluyen un estudio previo de las tecnologías de armas no nucleares o comunes que puedan exportarse durante el decenio así como un análisis de si serán estabilizadoras o desestabilizadoras. Consideran también posibles cambios en las dimensiones económicas de armas; si los incentivos económicos provenientes del comercio de armas se hacen más apremiantes, entonces disminuirán las restricciones políticas y morales.

Cuestión crucial es, por supuesto, la importancia del comercio de armas para las diversas naciones: ¿Dependerán más o menos las naciones industrializadas del co-

mercio de armas como medio para hacerse de efectivo? ¿Podrán en el futuro las naciones en desarrollo satisfacer su propia demanda de armas? ¿Qué Estados tendrán más necesidad de armas? Esta valoración económica concluye con un análisis, caso por caso, de países cuyas adquisiciones de armas en los años venideros serán más importantes para la estabilidad regional.

Después de analizar las dimensiones perceptual, política, técnica y económica, valoran las interacciones entre ellas y se traza el perfil probable del comercio internacional de armas en el decenio; se describen las armas que con bastante probabilidad estarán en el comercio y también los productores, los consumidores y las "reglas del juego" del comercio de armas. El estudio finaliza con una revisión rápida de las oportunidades posibles para controlar el comercio de armas y recomendaciones a Estados Unidos respecto a su política futura.

Peter M. Dawkins en el capítulo *Transferencias y control de armas comunes: restricciones a los productores*, nos dice que las transferencias de armas no son fines por sí mismos, sino medios para conseguir fines: son técnicas del arte de gobernar e instrumentos de política económica.

También analiza el autor la pauta de incentivos que motiva a los productores a exportar armas, así como aquellos con incentivos que se pueden esgrimir para desalentarlos, partiendo del supuesto que sería deseable restringir la transferencia de armas, delinea una serie de pasos que, si se adoptan simultáneamente, pueden proporcionar algún control.

Aparte de los aspectos económicos de la situación, Dawkins apunta el hecho de lograr reducciones en las transferencias de armas comunes y de dar permanencia a tales reducciones exigirá la participación conjunta de receptores y productores.

Todo progreso que se haga para restringir el comercio de armas, se sugiere en el ensayo, podría adquirir gradualmente más ímpetu, pues los éxitos iniciales llevan a un mayor grado de confianza y a esfuerzos más ambiciosos; pero debe enfrentarse el hecho de que la realidad de las perspectivas de restringir la transferencia de armas por el lado de los productores puede desvanecerse con el tiempo y que a los éxitos iniciales pueden seguir frustraciones cuando se intenten medidas de más significación.

Jacques Huntzinger en su ensayo *Restricciones regionales a los productores* dice que el crecimiento del mercado mundial de armas tiene dos orígenes: la proliferación de naciones Estados independientes y la división internacional del trabajo. El primer factor crea "apetitos" de armas comunes fuera del mundo desarrollado, debido al deseo, propio de la juventud de las nuevas entidades nacionales de construir organismos adecuados. El segundo factor amplía el primero: el mundo industrializado tiene los medios y experiencias de producción y los incentivos para armar a los países del mundo en desarrollo.

Observa el autor que muchos expertos, en el tráfico de armas sostienen que los Estados productores industrializados estimulan la demanda de los Estados consumidores; algunos atribuyen esta presión por el lado de la oferta a los elementos básicos de la dominación imperialista sobre el Tercer Mundo; otros piensan que la escala y el poder político de los complejos militares-industriales estimulan el desarrollo de los mercados de exportación para mantener el crecimiento de la producción.

La demanda de armas del Tercer Mundo dice Huntzinger, continuará creciendo sin importar cuáles sean las políticas de los Estados productores. Las necesidades y exigencias de los Estados del Tercer Mundo serán tales que la regulación de las exportaciones además de ser difíciles, tendrán efectos limitados. La magnitud de la demanda quitará validez a los esfuerzos por instituir restricciones entre los exportadores y aun en caso de que el mercado mundial se restrinja esto llevará a una mayor producción local en el Tercer Mundo, que a su vez reducirá la capacidad de las grandes potencias para ejercer un control moderador y para contribuir al mantenimiento de los equilibrios regionales. Por lo tanto, es necesario considerar la posibilidad, el lugar y las condiciones para regular la demanda, sin perder de vista que la meta a largo plazo será establecer un doble sistema de control de armas en que hay cooperación entre los

Estados industriales coordinada con lineamientos establecidos entre los Estados del Tercer Mundo.

En este último capítulo encontramos que todo esfuerzo para regular el tráfico internacional de armas comunes tiene que ver no solamente con la producción y exportación sino también con la demanda y debido a la diversidad adoptar la misma forma en todas partes; los controles son sólo posibles si se adaptan a situaciones regionales concretas. Mientras a los grupos regionales les es posible adoptar iniciativas serias y desarrollar restricciones eficaces por sí mismas, la comunidad internacional debe mostrar una actitud nueva hacia el control de las armas comunes. Se necesita un cambio general que aliente a los receptores a presentar iniciativas; los participantes externos pueden aportar estímulo, ejemplo y el compromiso de respetar los esfuerzos de los receptores.

Los tres estudios anteriores están dirigidos a una amplia gama de lectores; y no a una sola nación o región en particular; intentan identificar objetivos compatibles con los intereses de un gran número de Estados sin tomar en cuenta las diferencias ideológicas ni niveles de desarrollo económico y se basan en la creencia de que esfuerzos serios y una prevención integral pueden contribuir a lograr un mundo más humano, pacífico, justo y productivo.

Pilar Muñoz Ramos